



Dirección de
Educación
Municipal

El Angol que todos queremos

ANGOL, 27 de Abril de 2021

AUTORIZACION N° 19

VISTOS:

- a) Ley N° 21.289 de fecha 16 de diciembre de 2020 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2021.
- b) Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 17 de noviembre de 2020 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educativos y DEM para el año 2021.
- c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- d) Decreto Exento N° 576 del 20 de Marzo del 2014 que autoriza y entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los Jefes y/o encargado de Finanzas y en los encargados de adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud.
- e) Decreto Exento N° 001, de fecha 15 de enero de 2021, que aprueba presupuesto de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2021.
- f) Formulario Único de Solicitud de Compras N° 03 de fecha 12 de marzo de 2021, autorizada por Director Eduardo Morales Sanhueza, Colegio Diego Dublé Urrutia, Angol
- g) Resolución N°7 de fecha 29 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- h) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 100 Set de útiles escolares, para Colegio Diego Dublé Urrutia, con el objetivo de proponer el uso de recursos que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes, para Colegio Diego Dublé Urrutia.

AUTORIZACION:

1.- Autorizase Orden de compra N°2751-19-AG21, a COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA., RUT 77.806.000-0, para adquirir 100 Set de útiles escolares, para Colegio Diego Dublé Urrutia de Angol.

2.- Impútese los gastos correspondientes con cargo a Subvención Escolar Preferencial (SEP), el monto de \$ 1.399.916.- IVA incluido.

**ANÓTESE Y ARCHÍVESE.
“POR ORDEN DEL SR. ALCALDE”**



MIRIAM TORRES SALGADO
ENCARGADA ADQUISICIONES SEP (1)
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

BGI/ACG/MTS/EMS/DMR/dmr



SRA. BORIS GONZALEZ INOSTROZA
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS (I)
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
- Expediente de pago